



Buenas prácticas en ergonomía y psicología: Estado actual y retos de futuro

José Luis Llorca Rubio

Vocal de Normalización de ErgoCV. Jefe del Servicio de Divulgación, Control de la Prevención y Gestión de Especialidades Preventivas del Centro Territorial del INVASSAT en Valencia.

ORP
CONFERENCE

ZARAGOZA ORP2014
XII Congreso Internacional de
Prevención de Riesgos Laborales

Palacio de Congresos de Zaragoza (sede EXPO), 21, 22 y 23 Mayo 2014
La prevención en la empresa del siglo XXI: un factor clave de competitividad.

Día 28 de febrero de 2014 (celebración del taller)

Programa:

Introducción a cargo de Alfonso Oltra (IBV) y José Luis Llorca.

Problemática en la implantación de la ergonomía en la empresa (Pedro Soto).

Problemática en la implantación de la ergonomía en una empresa con extensión internacional. (Alberto Cabello).

Se reparten los asistentes en dos mesas de trabajo para debatir sobre las cuestiones que los moderadores les plantean, siguiendo un guión previamente acordado para, tras esto cada mesa nombra un portavoz que transmitirá las conclusiones a las que se ha llegado.

Conclusiones del taller: tras el análisis de las respuestas de las mesas se llegará a unas conclusiones que serán transmitidas por José Luis Llorca y Alfonso Oltra.

OBJETIVOS



Compartir las experiencias de los técnicos de prevención al implantar procedimientos y buenas prácticas ergonómicas en la empresa.

CUESTIONARIO



¿Qué metodología utilizas para evaluar los riesgos ergonómicos?.

¿Qué normas técnicas conoces que tengan aplicación en ergonomía?.

¿Qué normas técnicas utilizas para la evaluación y gestión de los riesgos ergonómicos?.

¿Cuáles son las dificultades a las que te enfrentas para realizar la evaluación del riesgo ergonómico en tu empresa?

¿Cuáles son las dificultades a las que te enfrentas para rediseñar puestos de trabajo en tu empresa?

¿Con que dificultades te encuentras para implantar esas medidas preventivas en el proceso productivo?.

Si tu empresa tiene implantación internacional. ¿aplicáis los mismos procedimientos en cada país?, ¿os ajustáis a la legislación autóctona?.

En el primer caso, ¿Cómo has desarrollado ese procedimiento global?.

En el segundo, ¿cómo accedes a conocer esa legislación?, ¿Crea conflictos a nivel corporativo?.

A la vista de toda la reflexión consideras que los ergónomos tienen las herramientas que necesitan para definir estos procedimientos a nivel internacional.

Sue Roger.

Validados y reconocidos.

Consensuar metodologías con los
trabajadores.

Imposición de la administración

NORMAS TÉCNICAS CONOCES QUE TENGAN APLICACIÓN EN ERGONOMÍA Y, UTILIZAS



Normas UNE.

Normas ISO.

NTP.

Faltan normas?. Los métodos son muy concretos y, sirven para cosas específicas.

Falta de criterios y sobre todo globales.

Falta de metodología.

La alta variabilidad de las tareas.

La falta de información para realizar la
evaluación de riesgos.

Costes.

No se afecte la productividad.

Los trabajadores no quieren perder el plus de productividad (miedo al cambio).

El ergónomo frente a todos los estamentos de la empresa.

SI TU EMPRESA TIENE IMPLANTACIÓN INTERNACIONAL.



En países desarrollados se realizan mejores prácticas y están más implantadas.

En los países del tercer mundo disponen de legislación pero, esta no es aplicada.

En España se es más restrictivo en cuanto a legislación pero se cumple menos mientras que, en el extranjero hay menos legislación pero, se cumple más.

COMO SE HA DESARROLLADO EL PROCEDIMIENTO GLOBAL



Procedimientos aplicados.

Bancos de experiencias corporativas.